

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2006.

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 7 de julio de 2006.

2.- Conceder a Universitat Jaume I licencia municipal para instalar una actividad de Instituto de Tecnología Cerámica en Campus Riu Sec-parcela 2.

3.- Conceder a "Ardic-Técnica, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de garaje-aparcamiento privado con un total de 51 plazas, en la calle Juan Ramón Jiménez, s/n.

4.- Conceder a "Promociones Nat-6, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de garaje-aparcamiento privado con un total de 20 plazas, en calle En proyecto 116/Camino Acequia del Motor.

5.- Conceder a "Villakasim, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de garaje-aparcamiento privado con un total de 19 plazas, en Carretera Alcora, número 76-78.

6.- Conceder a "Jardines de Castalia, Sociedad Anónima", licencia para instalar una actividad de garaje aparcamiento privado con un total de 14 plazas, en la calle Cabo de San Martín, números 1 al 27.

7.- Conceder a "Unión de Mutuas M.A.T.E.P.S.S.", licencia para instalar una actividad de oficinas con almacén y garaje, en Polígono Industrial acceso Sur, naves 9,10,11,12 y 13.

8.- Conceder a "Inmobiliaria Urbis, Sociedad Anónima", licencia para instalar una actividad de oficina de promoción inmobiliaria en la calle Lagasca, número 7.

9.- Conceder a "Caixa d'Estalvis i Pensions de Catalunya (La Caixa)", licencia para instalar una actividad de oficina bancaria, en la calle Maria Rosa Molás, número 5.

10.- Conceder a Doña M^a Atilana Seguí Navarro, licencia para instalar una actividad de oficina inmobiliaria, en la calle Segarra Ribes, número 9 bajo.

11.- Conceder a "Laris Triclinium, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de comercio al por menor de artículos para el descanso en Polígono Industrial Pi Gros, porlongación Ronda Sur, nave 6.

12.- Conceder a "C&A Modas, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de venta al por menor de prendas de vestir y tocado en centro comercial La Salera, locales 29-A, 29-B Y 30.

13.- Conceder a "As&A Desing, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de diseño de páginas web y similares, en Polígono Parque Sur, nave U2, la calle Higueras.

14.- Conceder a Don Gheorghe Negoita, licencia para que en los locales de la calle Unión, 5 bajo, instale la actividad de bar sin audición musical.

15.- Conceder a "La Mar de Bo Castelló, Sociedad Limitada", licencia para que en los locales de la calle Pintor Soler Blasco, número 32, instale la actividad de cafetería sin audición musical.

16.- Conceder a "Panificadora Sonipan, Sociedad Limitada", licencia para que en los locales de la Avenida Alcora, número 89 bajo 3, instale la actividad de cafetería sin audición musical.

17.- Conceder a Doña María José Reina Ramos y Don Juan Carlos García Moliner, licencia para que en los locales de Carretera de Alcora, número 61 bajo, instale la actividad de pub.

18.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Aki Bricolage, Sociedad Anónima" para ejercer la actividad de venta de productos de bricolage, en el edificio sito en Polígono Industrial Ciudad del transporte, la calle Grecia, de esta Ciudad, a favor de "Leroy Merlin, Sociedad Anónima".

19.- Conceder a "Arsafe, Sociedad Limitada" con domicilio en la calle Marques de la Ensenada número 11 de Castellón, la licencia de funcionamiento para la actividad de discoteca en el local sito en la calle Marques de la Ensenada, número 11 de esta Ciudad, con un aforo máximo permitido de 324 personas.

20.- Aceptar el desistimiento efectuado por Doña Heidi Maribel Reinoso Severino a la solicitud de concesión de licencia para el ejercicio de la actividad de intermediarios en la promoción de edificaciones en Plaza de la Libertad número 1 bajo, esquina Avenida Valencia, declarar concluso el procedimiento iniciado y proceder al archivo del expediente.

21.- Dejar sin efecto la licencia para ejercer la actividad de bar sin audición musical, a nombre de Don Vicente Bellés Baltanás y Don Jonás Balaguer Rodríguez, en el local sito en la calle Luís Vives, número 8.

22.- Aprobar la revisión de precios del contrato del "Servicio de limpieza de colegios públicos de la Ciudad de Castellón", adjudicado a la Unión Temporal de Empresas "Servicios de Levante, Sociedad Anónima" y "Limpiezas Rasa, Sociedad Anónima", para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2005 y el 31 de agosto de 2006.

23.- Conceder a Doña Carmen Pilar Mateu Vives, licencia de obras, para la reforma y ampliación de la vivienda sita en planta segunda y duplex del edificio existente sito en la calle Villafames número 4.

24.- Conceder a "Ube Chemical Europe, Sociedad Anónima", licencia para la construcción de una planta de producción de PCD y PDL en el Polígono el Serrallo, s/n, de esta Ciudad.

25.- Conceder a "Casplana Inmuebles, Sociedad Limitada Unipersonal", licencia para la construcción de un edificio compuesto de local en planta baja y cinco viviendas en planta baja y dos plantas en alto más bajo cubierta en la calle Viver número 20 y 22 y calle Mosen Beti número 5 y 7.

26.- Conceder a "Augimar Empresa Promotora, Sociedad Anónima", licencia para la construcción de un edificio compuesto de tres plantas sótano para 31 plazas de aparcamiento, planta baja y entreplanta para locales y veinte viviendas en cinco plantas en alto y bajo cubierta y tres plantas en alto en la calle Maestro Vives esquina calle Segarra Ribes, respectivamente.

27.- Conceder a Tesorería General de la Seguridad Social, licencia para la demolición del inmueble sito en la Avenida del Mar número 6 y licencia para la posterior construcción de un edificio para la nueva Sede de las Direcciones Provinciales de Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, compuesto de cuatro plantas sótano, planta baja y seis plantas en alto en la Avenida del Mar número 6.

28.- Conceder a "Hogar y Jardín, Sociedad Anónima", licencia para la construcción de un edificio compuesto de plantas sótano para 68 plazas de aparcamiento, planta baja para locales y sesenta viviendas en cinco plantas en alto y buhardilla en la calle Argelita, calle de la Higuera y Avenida Enrique Gimeno.

29.- Conceder prórroga a "Nova Azahar, Sociedad Limitada" por un nuevo plazo de doce meses, para la total terminación de las obras de construcción de un edificio para veintiuna viviendas en la calle Dean Martí esquina calle Galicia, de esta Ciudad.

30.-Rectificar el punto tercero del acuerdo de aprobación del Proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución 18-UE-I.

31.- Aprobar el proyecto básico y de ejecución y del expediente de contratación de las obras de remodelación de la Avenida Casalduch y el expediente de contratación del mismo, con un presupuesto de 700.000'00 euros.

32.- Aprobar el proyecto de remodelación de servicios urbanos y del expediente de contratación de las obras en el Distrito Oeste, con un presupuesto de 249.860'92 euros.

33.- Aprobar el proyecto básico y de ejecución y del expediente de contratación de las obras de reforma interior del Mercado de San Antonio, por los Servicios Técnicos Municipales, con un presupuesto de 133.999'05 euros.

34.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 23-A/2006, de fecha 5 de julio de 2006, por un importe total de 49.904,11 euros.

35.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 20-D/2006 de fecha 5 de julio de 2006, por un importe total de 1.434.272,38 euros.

36.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación 11-R/2006 de fecha 5 de julio de 2006, por un importe total de 384.938,96 euros.

37.- Conceder al Ayuntamiento de Benicàssim una ayuda económica para realizar el XL Certamen Internacional de Guitarra "Francesc Tárrega", con cargo al presupuesto municipal de 2006.

38.- Adjudicar a la empresa "Un Millón de Producciones, Sociedad Limitada", el contrato para la organización del concierto "So Musical Event", con la actuación de los grupos musicales Glamour to Kill, Cycle i Second el día 12 de agosto de 2006 en el campo de fútbol Javier Marquina, por el precio de 26.900,00 euros, con sujeción a las condiciones fijadas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de prescripciones técnicas y en las de la oferta y proyecto presentados.

39.- Subvencionar a los siguientes medios escritos de comunicación diarios de carácter local, a "Promociones y Ediciones Culturales Sociedad Anónima", editora del periodico "Meditarráneo", por la edición y distribución gratuita de "Cuadernos", a Medios de Azahar Sociedad Anónima", editora del periodico "Castellón al día", por la edición y distribución gratuita de "per Vila i Ravals".

40.- Colaborar en el "Simposium del Primer Forum Internacional de Caza Conservacionista, Naturaleza y Turismo", con una aportación municipal de 8.000 euros, que se abonará a la mercantil "Ficonatur Eventos y Promociones, Sociedad Limitada", domiciliada en la calle Quadra Lairón número 34-B de Castellón.

41.- Colaborar en el "I Congreso Internacional para el Estudio de la Migración Primavera de Aves en las Islas del Mediterráneo Occidental" (Proyecto Piccole Isole), con una aportación municipal de 9.000 euros, que se abonará a la Asociación Grup Au D' Ornitología, domiciliada en la calle Pare Ten número 6 de Onda (Castellón).

42.- Aprobar el proyecto de Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución 16-UE-R de uso residencial, situada en la plaza Donoso Cortés, por un importe de 805.483,47, de los que 507.514,91 euros corresponden a indemnizaciones.

43.- Aprobar el documento administrativo de formalización de la reparcelación de los terrenos incluidos en la unidad de ejecución 15-UE-T, situada entre la Cuadra Segunda y la autopista AP-7, junto al mercado de abastos.

44.- Dejar sobre la mesa la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 3/2006 del presupuesto municipal para 2006.

45.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Aprobar el proyecto de Modificación de Créditos número 1, por suplementos de créditos del Presupuesto del Patronato Municipal de Deportes de 2006, por un total de 700.000 euros.
- Declarar desierta la licitación efectuada para contratar mediante subasta las obras del proyecto de Ciudad de la Solidaridad en el recinto del antiguo Cuartel del Regimiento Tetuán XIV de Castellón y seguir el procedimiento negociado sin publicidad, para adjudicar las obras del citado proyecto.
- Conceder a Doña Manuela Márquez Álvarez con domicilio en calle Las Palmeras número 16, Urbanización Sichar bajo, licencia de funcionamiento para la actividad desmontable de quiosco con espectáculo y ambientación musical en la Playa del Gurugú de este término municipal, con un aforo máximo permitido de 114 personas.
- Conceder a "Límite de Mar, Sociedad Limitada" licencia de funcionamiento para una actividad desmontable de quiosco-bar en la Playa del Pinar de este término municipal, con un aforo máximo permitido de 130 personas.
- Conceder a Don Javier París Sanguino licencia de funcionamiento para una actividad desmontable de quiosco con espectáculo y ambiente musical en la Playa del Gurugú de este término municipal, con un aforo máximo permitido de 130 personas.
- Conceder a "Límite de Mar, Sociedad Limitada" licencia de funcionamiento para una actividad desmontable de quiosco-bar en la Playa del Gurugú de este término municipal, con un aforo máximo permitido de 130 personas.

46.- En despacho de oficio, la Junta de Gobierno Local quedó enterada de la adjudicación de varios contratos menores tramitados por el Negociado de Contratación y Coordinación de Servicios Sociales.